DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12771
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2018ER23070

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados				**SOLICITANTE:** Luis Francisco Martínez Barrera.
CAT	9	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Enero 30 de 2019	**HORA:**	08:50 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Diagonal 66B Sur No 18Q – 21.	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**					X1:92319.77 Y1:95492.78 X2:92326.39 Y2:95482.60 X3:92336.05 Y3:95488.02 X4:92342.53 Y4:95482.07 X5:92352.85 Y5:95496.49 X6:92343.98 Y6:95508.00
SECTOR CATASTRAL:	Sumapaz.	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**					60 M2
UPZ:	67- Lucero.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**					60
LOCALIDAD:	19 – Ciudad Bolívar.	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**	30	**MENORES**	30
CHIP:	AAA0027NEJH	**PREDIOS EVALUADOS**					1
AREA INSPECCIONADA	260 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**					CR-32907

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

3. ACLARACIONES

La visita se realiza en compañía del Señor Noel Rodríguez, en el radicado se referencia como dirección del predio "Carrera 18 Q Bis No 66A – 35 Sur", no obstante, una vez verificado en campo y en SINUPOT, se establece que la dirección del predio corresponde a la Diagonal 66B Sur No 18Q - 21.

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Movimiento en Masa – Falta de protección en taludes de corte.

6. ANTECEDENTES

El Barrio Juan Pablo II de la localidad de Ciudad Bolívar, donde se ubica el predio de la Diagonal 66B Sur No 18Q - 21, fue legalizado mediante el Acto Administrativo 1773 el 13 de diciembre de 1993, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD.

Por otra parte, en el marco del programa de legalización de barrios de la Secretaría Distrital de Planeación, el IDIGER emitió el Concepto Técnico CT-3758 el 23 julio de 2002, con el fin de establecer la condición de amenaza y riesgo por movimientos en masa; concluyendo que para el

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

sector de la referencia se define una condición de amenaza media y riesgo de medio como se observa en la Figura 1, donde en el predio evaluado se ubica en el lote 17 de la Manzana 17 dentro del polígono del Concepto Técnico CT-3758.

El Concepto Técnico en mención, recomendó adelantar medidas de protección y control en las laderas bajo amenaza alta o media expuestas a agentes erosivos (especialmente en las Zonas Verdes), mediante la siembra de especies vegetales y/o pavimentación de vías y obras de captación de aguas lluvias tendientes a mejorar las condiciones de estabilidad del entorno físico, en las áreas donde la acción antrópica podría generar condiciones favorables para los movimientos en masa.

En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el Sector, se deben considerar los condicionamientos al uso del suelo establecidos en la reglamentación vigente.

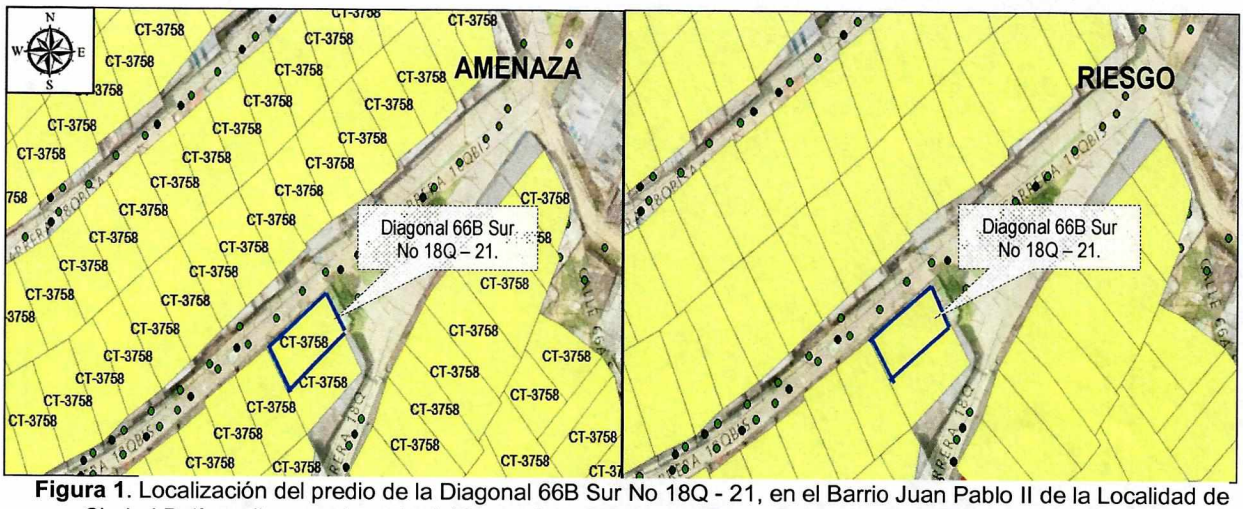

Figura 1. Localización del predio de la Diagonal 66B Sur No 18Q - 21, en el Barrio Juan Pablo II de la Localidad de Ciudad Bolívar. (Imagen tomada del Mapa de Amenaza y Riesgo por Movimientos en Masa del CT-3758).

Tabla 1 Documentos emitidos para el sector referenciado

DOCUMENTOS EMITIDOS	
DI–12408	*(11/10/2018)*

El IDIGER emitió el DI-12408 relacionado con la visita efectuada, el día 11 de octubre del 2018. En dicha visita, se realizó inspección visual al predio de la Diagonal 66B Sur No 18Q – 21, donde se emplaza una vivienda de un nivel, construida en material de recuperación y mampostería simple. Al interior de la edificación no se evidenciaron daños estructurales tales como perdida de verticalidad, asentamientos diferenciales y/o deformación de los elementos de fachada. Desde el exterior de la vivienda, se observó la extensión de un talud de relleno el cual hacia parte del andén de la edificación, dicho talud tenia aproximadamente 1.50m de altura y una longitud de 7.00 m, en el que se evidenciaron desprendimientos de material y la colocación de una malla de tipo gallinero como

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

medida de protección, la cual se encontraba deteriorada y deformada. Finalmente es importante mencionar que la extensión del andén de la edificación, posiblemente se encontraba invadiendo una parte del espacio público sobre las vías de la Carrera 18Q Bis y Diagonal 66B Sur, situación que probablemente estaría generando inconvenientes para el tránsito de los vehículos sobre el sector

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 2 presenta la ubicación del predio de la Diagonal 66B Sur No 18Q - 21, en el Barrio Juan Pablo II de la Localidad de Ciudad Bolívar.

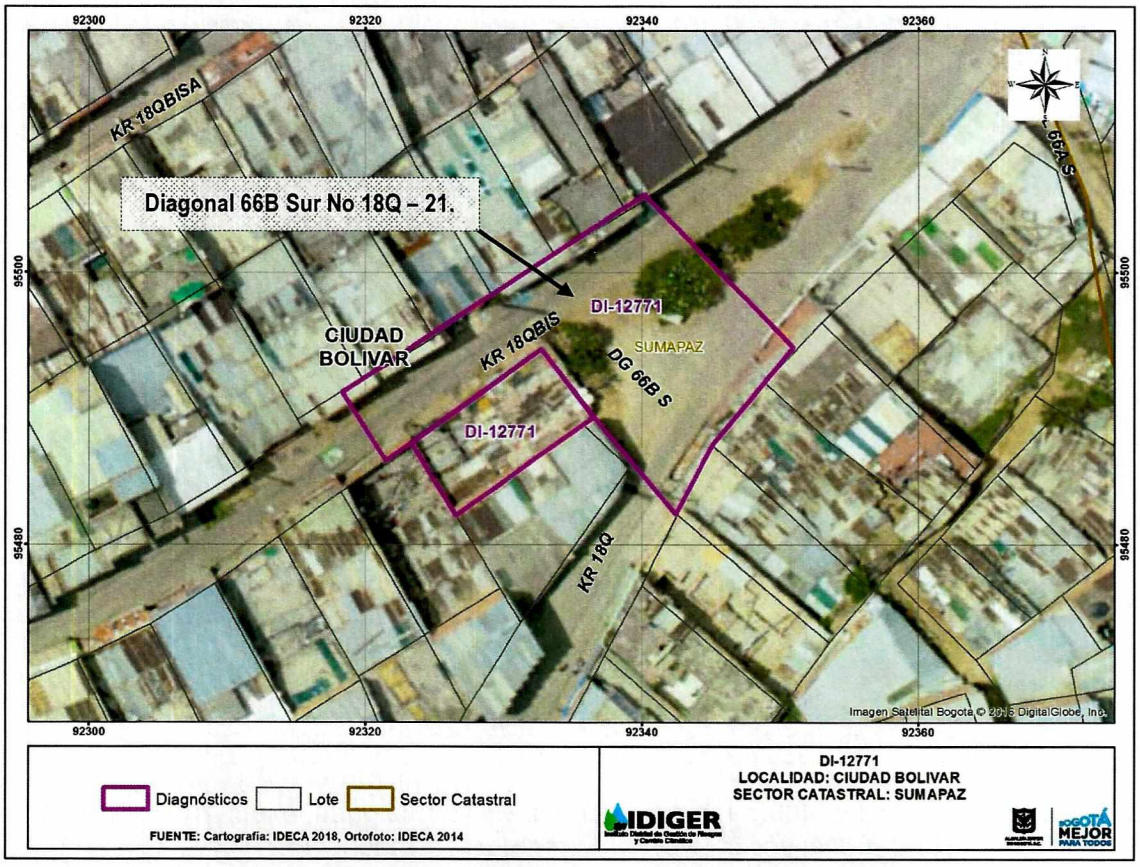

Figura 2. Localización del Predio de la Diagonal 66B Sur No 18Q - 21, en el Barrio Juan Pablo II de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado IDIGER 2018ER23070, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 30 de enero de 2019, al predio de la Diagonal 66B Sur No 18Q - 21, en el Barrio Juan Pablo II de la Localidad de Ciudad Bolívar. El relieve del terreno corresponde a una ladera de pendiente alta (35° inclinación aproximadamente), sobre la cual se realizaron taludes de cortes y rellenos de origen antrópico para el emplazamiento de las edificaciones y vías del sector, dibujando una geometría de terrazas escalonadas (ver Fotografía 1).

Se realizó nuevamente visita al predio de la referencia, en compañía del Señor Noel Rodríguez, quien señalo la existencia de un talud de relleno, el cual hace parte del andén de la vivienda de la Diagonal 66B Sur No 18Q -21, donde se emplaza una vivienda de un nivel, construida en material de recuperación y mampostería simple. El Señor Noel Rodríguez manifiesta que, dicho talud de relleno posiblemente se encuentra invadiendo una parte del espacio público, sobre las vías de la Carrera 18Q Bis y Diagonal 66B Sur (ver Fotografías 2 y 4).

En la realización de la nueva visita, se encontró que no existen cambios significativos en el sector de la referencia de las condiciones del talud evaluado, en relación a lo mencionado y descrito en el Diagnóstico Técnico DI-12408, con fecha de visita el día 11 de octubre del 2018, tal como se muestra a continuación (ver Fotografías 5 - 6).

9. POSIBLES CAUSAS

- Adecuación de predios.
- Deficiencia constructiva.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

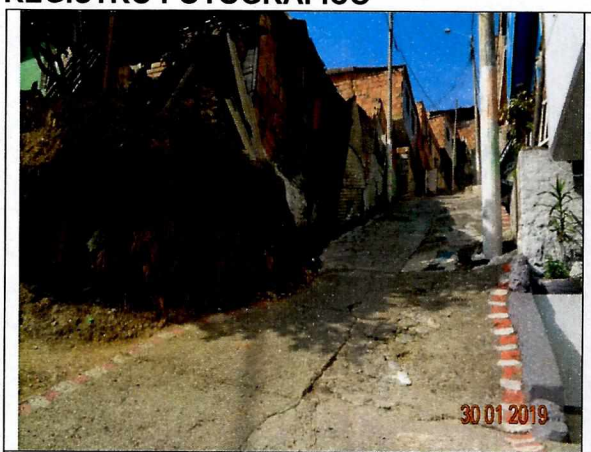

Fotografía 1. Vista panorámica del Sector de la Diagonal 66B Sur No 18Q – 21 en el Barrio Juan Pablo II de la Localidad de Ciudad Bolívar.



Fotografía 2. Talud de relleno como ampliación de la vivienda de la Diagonal 66B Sur No 18Q – 21 en el Barrio Juan Pablo II de la Localidad de Ciudad Bolívar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

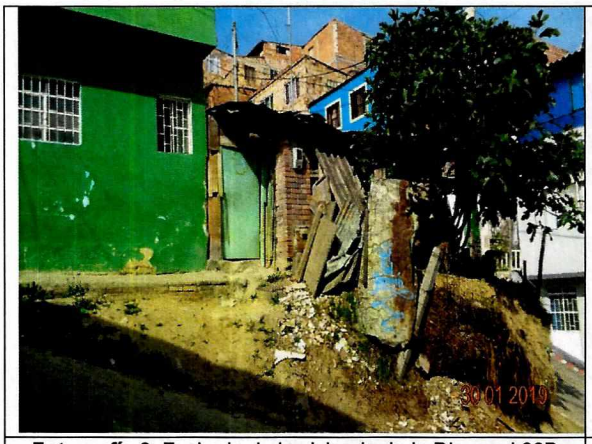

Fotografía 3. Fachada de la vivienda de la Diagonal 66B Sur No 18Q – 21 en el Barrio Juan Pablo II de la Localidad de Ciudad Bolívar.



Fotografía 4. Malla de gallinero, rodeando el talud de relleno como ampliación de la vivienda de la Diagonal 66B Sur No 18Q – 21.



Fotografía 5. Talud de Relleno del DI-12408 con Fecha del 11 de octubre del 2018.

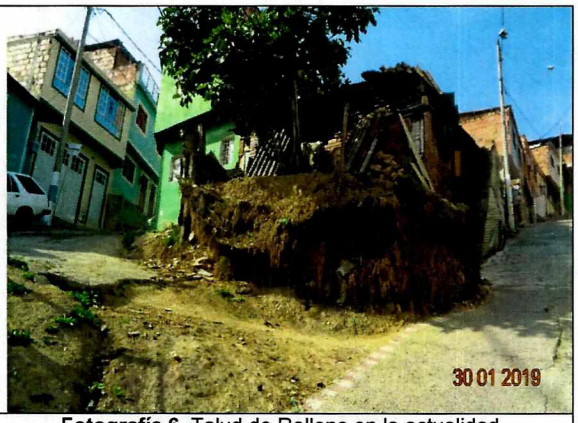

Fotografía 6. Talud de Relleno en la actualidad.

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Diagonal 66B Sur No 18Q – 21.	Noel Rodríguez.	Talud de Relleno.	Vivienda	1	Leves

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- En caso de presentarse mayor deterioro de la malla que rodea el talud de relleno, del predio de la vivienda de la Diagonal 66B Sur No 18Q – 21, se puede presentar desprendimiento de los materiales que conforman el talud de relleno, generando la perdida de la funcionalidad de las vías de la Diagonal 66B Sur y Carrera 18Q Bis a la altura de la edificación de la referencia.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones del talud de relleno, ubicado en el predio de la Diagonal 66B Sur No 18Q – 21, en el Barrio Juan Pablo II de la Localidad de Ciudad Bolívar.

14. CONCLUSIONES

- La funcionalidad de las vías de la Diagonal 66B Sur y Carrera 18Q Bis a la altura del predio de la Diagonal 66B Sur No 18Q – 21, en el Barrio Juan Pablo II de la Localidad de Ciudad Bolívar, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio, por las condiciones evidenciadas sobre el estado actual de la malla que rodea el talud, ni por las deformaciones observadas en el talud de relleno. De no realizarse las acciones pertinentes sobre dicho espacio podría presentarse afectación y pérdida de funcionalidad sobre las vías, ante una posible pérdida de material de relleno.

15. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta que al momento de la nueva visita técnica no se han acatado las recomendaciones dadas en el Diagnostico Técnico DI-12408 del 11 de octubre de 2018, se mantienen vigentes las relacionadas con:

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público DADEP, desde sus respectivas competencias, realizar el control urbanístico del predio evaluado en la Diagonal 66B Sur No 18Q – 21, con el fin de verificar si existe invasión del espacio público, e implementar las acciones correspondientes garantizando la estabilidad del talud y de la vivienda allí localizada.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes, usuarios, vecinos y transeúntes del sector evaluado en el presente informe técnico.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Nelson David Millan Delvalle Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Gerencia Integral De Obras Especialista en Aguas y Saneamiento Ambiental
Profesional Especializado Código 222 Grado 23
Firma:_____ Nombre: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre: IVÁN CAMILO IBAGOS VARGAS Profesión: Ingeniero Civil- Especialista en Estructuras
Profesional Especializado Código 222 Grado 23

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS